



# Asamblea General

Distr. general  
19 de agosto de 2016  
Español  
Original: inglés

## Septuagésimo primer período de sesiones

Tema 20 del programa provisional\*

**Aplicación de los resultados de las Conferencias de las Naciones Unidas sobre los Asentamientos Humanos y sobre la Vivienda y el Desarrollo Urbano Sostenible y fortalecimiento del Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos (ONU-Hábitat)**

## **Aplicación de los resultados de las Conferencias de las Naciones Unidas sobre los Asentamientos Humanos y sobre la Vivienda y el Desarrollo Urbano Sostenible y fortalecimiento del Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos (ONU-Hábitat)**

### **Informe del Secretario General\*\***

#### *Resumen*

En este informe, presentado en cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo 30 de la resolución [70/210](#) de la Asamblea General, se describen las actividades realizadas por el Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos (ONU-Hábitat) desde la publicación del informe anterior ([A/70/210](#)) para aplicar los resultados de la Segunda Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Asentamientos Humanos (Hábitat II) y fortalecer ONU-Hábitat.

\* [A/71/150](#).

\*\* El presente informe se presentó con retraso ya que fue necesario incorporar los resultados del tercer período de sesiones del Comité Preparatorio de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre la Vivienda y el Desarrollo Urbano Sostenible (Hábitat III).



En el informe figura una descripción de las principales actividades realizadas durante el período de que se informa en los planos mundial, regional, nacional y subnacional en relación con la gobernanza de ONU-Hábitat; la situación financiera; las contribuciones a la labor del Comité de Alto Nivel sobre Programas; la Campaña Urbana Mundial; el informe mundial de las ciudades 2016 (*World Cities Report 2016*); la participación en actividades relacionadas con la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible; el Día Mundial de las Ciudades; las reuniones ministeriales regionales; los informes regionales sobre el estado de las ciudades; y las actividades temáticas puestas en marcha a nivel nacional o local en el marco de los siete subprogramas de ONU-Hábitat y otras cuestiones intersectoriales.

En el informe también se explican los avances realizados en la preparación de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre la Vivienda y el Desarrollo Urbano Sostenible (Hábitat III), entre otros, los preparativos mundiales y la movilización del sistema de las Naciones Unidas, las actividades de preparación a nivel regional y nacional, la movilización de los gobiernos locales y otras instancias pertinentes, las labores de promoción y comunicación y las próximas etapas en los preparativos de Hábitat III. Por último, en el informe se formula una serie de recomendaciones relativas a las políticas en materia de asentamientos humanos y la Conferencia Hábitat III.

## I. Introducción

1. En este informe, presentado en cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo 30 de la resolución 70/210 de la Asamblea General, relativa a la aplicación de los resultados de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Asentamientos Humanos (Hábitat II) y el fortalecimiento del Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos (ONU-Hábitat), se incluye información actualizada sobre los progresos realizados en la preparación de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre la Vivienda y el Desarrollo Urbano Sostenible (Hábitat III). En el informe se describe únicamente la aplicación de los resultados de Hábitat II, dado que en el momento de su redacción la conferencia Hábitat III aún no se había celebrado.

## II. Gobernanza del Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos: labor del Grupo de Trabajo del Comité de Representantes Permanentes sobre el Programa de Trabajo y Presupuesto

2. En el período previo a la celebración del 25° período de sesiones del Consejo de Administración de ONU-Hábitat, los miembros del Comité de Representantes Permanentes organizaron varias consultas oficiales y oficiosas sobre el examen de la gobernanza de ONU-Hábitat, de conformidad con la resolución [68/239](#) de la Asamblea General.

3. Esas consultas y negociaciones previas dieron lugar a un acuerdo, alcanzado durante el 25° período de sesiones del Consejo de Administración de ONU-Hábitat, de crear un órgano de supervisión, el Grupo de Trabajo del Comité de Representantes Permanentes sobre el Programa de Trabajo y Presupuesto (véase la resolución [25/7](#) del Consejo sobre la reforma de la gobernanza del Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos).

4. Desde su establecimiento en junio de 2015, el Grupo de Trabajo ha celebrado dos sesiones oficiales, a saber, en septiembre de 2015 y marzo de 2016, cada una de dos días de duración. Ambas sesiones dieron lugar a una serie de recomendaciones prácticas y fundamentales destinadas al Director Ejecutivo. Asimismo, el Grupo de Trabajo celebró seis reuniones oficiosas entre junio de 2015 y mayo de 2016.

5. En su sesión oficial de septiembre de 2015, los debates del Grupo de Trabajo se centraron en el informe presentado en 2015 por la Oficina de Servicios de Supervisión Interna (OSSI) sobre la evaluación de ONU-Hábitat ([E/AC.51/2015/2](#)), la situación financiera del Programa, la movilización de recursos, la transformación institucional y el posicionamiento estratégico de ONU-Hábitat. El Grupo de Trabajo formuló recomendaciones al Director Ejecutivo, entre otras cosas, sobre la necesidad de reforzar las funciones de comunicación y de relaciones exteriores de la organización.

6. En su segunda sesión, celebrada en marzo de 2016, el Grupo de Trabajo centró su atención en el estado de la aplicación de las recomendaciones formuladas a raíz

del informe de 2015 de la OSSI y en la supervisión, las estrategias regionales y nacionales, la estrategia de comunicación de ONU-Hábitat, la transformación institucional y el posicionamiento estratégico de la organización, especialmente en el contexto de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y los Objetivos de Desarrollo Sostenible, el Acuerdo de París sobre el cambio climático y los resultados previstos de Hábitat III. ONU-Hábitat también brindó información importante sobre el estado de la aplicación de las recomendaciones formuladas por el Grupo de Trabajo en su primera sesión.

7. El Director Ejecutivo de ONU-Hábitat participó en todas las sesiones del Grupo de Trabajo, y los miembros acogieron con agrado los debates informativos mantenidos de forma franca y abierta en el transcurso de las mismas.

### **III. Información actualizada sobre la situación financiera**

8. Se prevé que los ingresos básicos para el bienio 2016-2017 serán de 58,0 millones de dólares en la partida de fondos generales y de 320,0 millones de dólares en la de fondos para fines específicos. Al 31 de mayo de 2016, los ingresos para fines generales recibidos y las promesas de contribuciones confirmadas ascendían a 30,1 millones de dólares (el 52% de los ingresos previstos), mientras que en la partida de ingresos destinados a fines específicos se habían registrado 81,2 millones de dólares (el 25% de los ingresos previstos), sobre la base de las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (IPSAS).

9. Durante el período examinado, ONU-Hábitat siguió aplicando una estrategia de movilización de recursos intensificada con objeto de ampliar su base de donantes e incluir a países con economías emergentes y aumentar su cartera de proyectos financiados con fondos para fines específicos, concretamente con planes de acción regionales para la movilización de recursos. El Programa siguió participando en el grupo de trabajo sobre la gestión del riesgo en el sistema de las Naciones Unidas, centrando su atención en aumentar los ingresos procedentes de contribuciones extrapresupuestarias de carácter voluntario.

10. Prosiguió la racionalización de la recuperación total de los gastos, de acuerdo con los principios enunciados por la Asamblea General en su resolución [67/226](#), a fin de atribuir con mayor precisión los costos a los proyectos, lo que tuvo como consecuencia una asignación más precisa de 2,4 millones de dólares para proyectos financiados con fondos para fines específicos en 2015, lo que a su vez redujo la necesidad de recurrir a los recursos básicos para subvencionar ese tipo de proyectos. Se está concluyendo el proceso de racionalización de la recuperación de los gastos en los procedimientos institucionales y el sistema de planificación de los recursos institucionales de Umoja con miras a garantizar que todos los proyectos incluyan la recuperación de los gastos en sus presupuestos y sus planes de costos.

11. Tras la aprobación de las IPSAS, la Junta de Auditores externa examinó los estados financieros de ONU-Hábitat para 2014 que, por primera vez, recibieron la certificación de conformidad con las IPSAS. En el momento de redactar el presente informe se estaba procediendo al examen de los estados financieros de 2015, los segundos conformes con las IPSAS.

12. Durante el período examinado, ONU-Hábitat siguió controlando los gastos básicos gracias a una gran variedad de medidas, como mantener los gastos de viajes a niveles bajos, limitar la contratación financiada con recursos básicos a los cargos de importancia crítica, ajustar mejor los gastos a los ingresos previstos y flexibilizar la asignación de personal. No obstante, las economías obtenidas de dichas medidas se vieron mermadas por una reducción considerable de las contribuciones voluntarias para fines generales, de 2,3 millones de dólares, por lo cual el déficit básico aumentó de 1,2 millones de dólares en 2014 a 5,5 millones de dólares en 2015.

#### **IV. Actividades sustantivas a nivel mundial**

13. En el párrafo 25 de su resolución 70/210, la Asamblea General reconoció que, a lo largo de los años, el alcance y la complejidad de las funciones de ONU-Hábitat habían cambiado considerablemente y que había cambiado también la necesidad de prestar apoyo sustantivo y técnico a los países en desarrollo en ámbitos relacionados con las ciudades y los asentamientos humanos sostenibles, como se reflejaba en su plan estratégico para 2014-2019. Durante el período del que se informa, ONU-Hábitat llevó a cabo una amplia variedad de actividades en los planos mundial, regional y nacional, a pesar de contar con recursos limitados.

14. Una de las principales actividades realizadas a nivel mundial consistió en preparar un documento sobre urbanización y desarrollo sostenible para el Comité de Alto Nivel sobre Programas, la Campaña Urbana Mundial, el informe sobre las ciudades del mundo de 2016, las consultas sobre la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y los Objetivos de Desarrollo Sostenibles, el Día Mundial del Hábitat y el Día Mundial de las Ciudades.

##### **A. Grupo de Trabajo del Comité de Alto Nivel sobre Programas sobre la Nueva Agenda Urbana de las Naciones Unidas**

15. Durante el período del que se informa, ONU-Hábitat siguió presidiendo el Grupo de Trabajo del Comité de Alto Nivel sobre Programas sobre la Nueva Agenda Urbana de las Naciones Unidas, establecido a principios de julio de 2014. Este Grupo de Trabajo está integrado por representantes de 24 organizaciones principales del sistema de las Naciones Unidas.

16. El Grupo de Trabajo preparó un proyecto de documento titulado “Urbanization and sustainable development: a United Nations system input to a new urban agenda” (“La urbanización y el desarrollo sostenible: contribución del sistema de las Naciones Unidas a una nueva agenda urbana”). Los principales objetivos del documento eran: a) elaborar una contribución coherente del sistema de las Naciones Unidas al proceso preparatorio de Hábitat III, en especial al documento final de la Conferencia, que se titulará “Nueva Agenda Urbana”; b) asegurar la coherencia de las políticas y la cooperación al aplicar la dimensión de la Agenda 2030 relativa a las ciudades y los asentamientos humanos y los resultados de Hábitat III; y c) ofrecer un marco para que las organizaciones del sistema de las Naciones Unidas puedan dar a conocer su labor sobre cuestiones urbanas.

17. En el documento se abordan las dificultades relacionadas con las modalidades vigentes de urbanización y las oportunidades que esta brinda para el desarrollo sostenible. Además, se propone la creación de una alianza de múltiples interesados dedicada a temas concretos sobre la Nueva Agenda Urbana en el marco de la Campaña Urbana Mundial coordinada por ONU-Hábitat.

18. Tomando como base dicho documento, el Grupo de Trabajo también preparó un proyecto de declaración conjunta de la Junta de los Jefes Ejecutivos del Sistema de las Naciones Unidas para la Coordinación (JJE) sobre urbanización y desarrollo sostenible, que se leerá en la Conferencia.

19. Tanto el proyecto de documento como el proyecto de declaración conjunta fueron aprobados por el Comité de Alto Nivel sobre Programas en su 31º período de sesiones, celebrado en Ginebra en marzo de 2016, y la JJE los hizo suyos en su primer período ordinario de sesiones de 2016, organizado en Viena en abril de 2016.

20. Después de que la JJE hiciera suyo el documento sobre urbanización y desarrollo sostenible, una serie de organizaciones del sistema de las Naciones Unidas se mostraron interesadas en formar parte de la alianza de múltiples interesados dedicada a temas concretos sobre la Nueva Agenda Urbana. En el tercer período de sesiones del Comité Preparatorio de Hábitat III, celebrado en Surabaya (Indonesia) en julio de 2016, se organizó un acto relacionado con dicha alianza.

## **B. Campaña Urbana Mundial**

21. La Campaña Urbana Mundial constituye un instrumento fundamental para promover cuestiones y soluciones relativas a la urbanización por medio de múltiples redes y grupos interesados. Además, ha crecido de forma considerable tanto en visibilidad como en número de miembros y en la actualidad cuenta con 145 asociados y miembros, entre los que figuran representantes de autoridades locales y subnacionales, instituciones académicas y de investigación, organizaciones de la sociedad civil, organizaciones comunitarias, grupos de mujeres, parlamentarios, niños y jóvenes, empresas e industrias, profesionales y sindicatos. Como se ha mencionado antes, tras la propuesta aprobada por la JJE en abril de 2016, se están adoptando medidas para que la Campaña incluya a organizaciones del sistema de las Naciones Unidas.

22. En abril de 2015, la Campaña Urbana Mundial puso en marcha la Asamblea General de Asociados, concebida como una plataforma de deliberación de los asociados no gubernamentales para Hábitat III. La Campaña preparó un documento de consenso titulado “La ciudad que necesitamos 2.0: Hacia un nuevo paradigma urbano”, en el que figuran principios, impulsores del cambio y soluciones para planificar ciudades que sean inclusivas y equitativas, ecológicas y resilientes, económicamente dinámicas, seguras y saludables.

23. Durante el período de que se informa, la Campaña Urbana Mundial organizó 26 “campus de pensamiento urbano”, a los que asistieron unas 2.137 organizaciones y 7.847 participantes procedentes de 124 países, que se centraron en los principales temas tratados en “La ciudad que necesitamos”, a saber, la resiliencia urbana, la planificación urbana inteligente, el espacio público, las viviendas y los barrios marginales urbanos, el derecho a la ciudad, la prosperidad y el empleo urbanos, la

migración, la cultura y la identidad, los servicios urbanos, la seguridad y la salud, la justicia, las megalópolis, las ciudades pequeñas y medianas y el papel de los niños, los jóvenes y las mujeres. Las recomendaciones formuladas por los participantes en esos campus contribuyeron a elaborar “La ciudad que necesitamos 2.0”, que se aprobó en marzo de 2016 y se distribuirá por varios medios antes de que se celebre Hábitat III.

### **C. Informe mundial de las ciudades 2016 (*World Cities Report 2016: Urbanization and development: Emerging futures*)**

24. Durante el período que se examina, ONU-Hábitat preparó el *World Cities Report 2016: Urbanization and development: Emerging futures* (informe mundial de las ciudades 2016: urbanización y desarrollo: futuros emergentes). Se trata de la primera edición del informe, tras la unificación de los dos principales informes mundiales publicados anteriormente por ONU-Hábitat: el informe mundial sobre los asentamientos humanos y el estado de las ciudades del mundo. El objetivo de la primera edición del informe es hacer balance del desarrollo urbano ocurrido en los últimos dos decenios para contribuir a la formulación de una nueva agenda urbana para el siglo XXI. También está previsto que el informe sea uno de los principales documentos de antecedentes utilizados en Hábitat III.

25. El informe se presentó en mayo de 2016. Su análisis del desarrollo urbano de los últimos 20 años muestra, con pruebas fehacientes, que hay nuevas modalidades de colaboración, cooperación, planificación, gobernanza, financiación y aprendizaje que pueden generar cambios positivos. En el informe se demuestra de forma inequívoca que el modelo de urbanización vigente es insostenible en muchos sentidos, y se pone en evidencia la necesidad de modificar las pautas de urbanización para responder mejor a los desafíos mundiales existentes, como la desigualdad, el cambio climático, la informalidad, la inseguridad y las formas insostenibles de expansión urbana.

26. En el informe, se proponen cinco directrices en materia de políticas para la Nueva Agenda Urbana. En primer lugar, esta debe tener visión de futuro y estar centrada en la resolución de problemas, utilizando medios de implementación claros.

27. En segundo lugar, debería transmitir un sentido de urgencia con respecto a la aplicación de políticas y medidas que no pueden depender de programas políticos o acciones oportunistas, sino de planes de implantación claros y bien definidos.

28. En tercer lugar, la nueva agenda debe intentar crear una relación de apoyo mutuo entre el desarrollo y los procesos de urbanización, con vistas a convertir las ciudades en vehículos del desarrollo sostenible.

29. En cuarto lugar, debería vincularse con otros acuerdos y agendas mundiales y estar claramente ligada a la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

30. Por último, el proyecto de la Nueva Agenda Urbana debería orientarse a la consecución de un cambio transformador y debería promover un nuevo modelo de urbanización que sea universal y se adapte a los distintos contextos nacionales.

## **D. La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y los Objetivos de Desarrollo Sostenible**

31. Durante el período que abarca el informe, ONU-Hábitat siguió participando activamente en el proceso relativo a la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

32. Uno de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, aprobados por los Estados Miembros en septiembre de 2015, consiste en lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles (Objetivo 11), y a su vez se compone de diez metas que abordan tanto los logros pendientes de los Objetivos de Desarrollo del Milenio como nuevas cuestiones pertinentes al siglo XXI. Eso indica que ahora la urbanización bien planificada y gestionada se reconoce como una herramienta importante para el desarrollo sostenible.

33. Desde que la Comisión de Estadística creó el Grupo Interinstitucional y de Expertos sobre los Indicadores de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, ONU-Hábitat ha venido prestando apoyo y asistencia a las oficinas nacionales de estadística, particularmente en sus reuniones celebradas en Nueva York en junio de 2015, en Bangkok en octubre del mismo año y en México en marzo de 2016.

34. El Programa también ha venido coordinando las contribuciones realizadas por otras entidades del sistema de las Naciones Unidas en lo que respecta a la revisión y el perfeccionamiento de los indicadores que se están contemplando para el Objetivo 11 y otros Objetivos con un componente urbano, y ha dirigido la recopilación de metadatos conexos. La mayoría de los indicadores propuestos para el Objetivo 11 se recomendaron en el informe que el Grupo Interinstitucional y de Expertos presentó a la Comisión de Estadística (véase [E/CN.3/2016/2/Rev.1](#), anexo IV).

35. ONU-Hábitat organizó, junto con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y el Equipo de Tareas Mundial de Gobiernos Locales y Regionales sobre la Agenda para el Desarrollo Después de 2015: Hacia Hábitat III, un proceso de consultas sobre la adaptación al entorno local de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Además, en cooperación con esas dos entidades, está preparando un conjunto de herramientas para implementar los Objetivos en el ámbito local.

36. Por último, ONU-Hábitat comenzó el proceso para armonizar su plan estratégico para 2014-2019 y su marco estratégico para 2018-2019 con los Objetivos de Desarrollo Sostenible, en especial con el Objetivo 11 y las metas pertinentes de los demás Objetivos. Tras la celebración de Hábitat III, se revisarán tanto el plan como el marco estratégicos con miras a reflejar los resultados de la Conferencia, así como los Objetivos de Desarrollo Sostenible, el Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015-2030, la Agenda de Acción de Addis Abeba de la Tercera Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo y el Acuerdo de París sobre el cambio climático, entre otros acuerdos internacionales.



## **E. Día Mundial del Hábitat y Octubre Urbano**

37. El Día Mundial del Hábitat 2015 se celebró el lunes 5 de octubre y giró en torno al tema “Espacios públicos para todos”. El acto de celebración mundial tuvo lugar en la Sede de las Naciones Unidas en Nueva York, donde se organizó un debate de alto nivel acerca de los principales avances realizados en el diseño de los espacios públicos. El encuentro fue organizado por ONU-Hábitat, el Consortium for Sustainable Urbanization, el American Institute of Architects de Nueva York, la Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres (ONU-Mujeres), el Institute of Global Homelessness, la organización Ciudades y Gobiernos Locales Unidos y la Misión Permanente de Granada ante las Naciones Unidas. Entre los participantes, ponentes y moderadores invitados se encontraban el Representante Permanente del Brasil ante las Naciones Unidas, Sr. Antonio de Aguiar Patriota, y el ganador del Premio Nobel de la Paz, Sr. Orhan Pamuk. El acto fue fruto de una alianza con la iniciativa mundial de ONU-Mujeres conocida como la campaña Él por Ella.

38. También el 5 de octubre ONU-Hábitat puso en marcha la campaña Noches Urbanas, con la realización de la primera de un total de seis actividades pensadas para promover el tema del Día Mundial del Hábitat, “Espacios públicos para todos”, mediante la proyección de películas en espacios públicos. Las Noches Urbanas se celebraron en seis puntos y espacios públicos de la ciudad de Nairobi en el marco de la iniciativa “Octubre Urbano”.

39. El Día Mundial del Hábitat marcó el comienzo del Octubre Urbano, un mes dedicado a celebrar y promover un futuro urbano mejor. Durante el mes, varios asociados en 35 países de todo el mundo organizaron un total de 95 eventos para promover los temas del Día Mundial del Hábitat y el Día Mundial de las Ciudades. La iniciativa Octubre Urbano 2015 también se asoció con la campaña de las Naciones Unidas “Acción Mundial 2015 por las Personas y el Planeta” para implementar la agenda para el desarrollo después de 2015.

## **F. Día Mundial de las Ciudades**

40. El Día Mundial de las Ciudades 2015 se celebró el 31 de octubre y giró en torno al tema general “Una ciudad mejor, una vida mejor” y el subtema “Diseñadas para convivir”. Los actos de la celebración mundial tuvieron lugar en Milán (Italia), auspiciados por ONU-Hábitat, la ciudad de Milán y el gobierno municipal de Shanghái. A la ceremonia inaugural asistieron el alcalde de Milán, Sr. Giuliano Pisapia; el Vicealcalde de Shanghái, Sr. Jiang Zhuoqing; y el Secretario General de la Oficina Internacional de Exposiciones, Sr. Vicente Loscertales.

41. Los tres oradores principales, a saber, el Vicepresidente de la Universidad de Tongji (China), Sr. Wu Zhiqiang; el Presidente de la Bienal de Venecia, Sr. Paolo Baratta; y el Director del Instituto Indio sobre los Asentamientos Humanos, Sr. Aromar Revi, debatieron acerca del subtema “Diseñadas para convivir” en una sesión especial titulada “Charla urbana”. Ese evento fue el último de los tres Días de las Naciones Unidas que la Organización había seleccionado para celebrar en el marco de la Exposición Mundial de 2015.

42. En colaboración con el Gobierno de China, ONU-Hábitat también organizó en Shanghái (China) un foro de tres días de duración sobre el Día Mundial de las Ciudades. En el mismo contexto, el Programa organizó un torneo de fútbol interinstitucional de las Naciones Unidas en Nairobi, para promover el subtema del Día Mundial de las Ciudades.

43. El Día Mundial de las Ciudades también marcó el final de la iniciativa Octubre Urbano. Con motivo de la tercera celebración del Día Mundial de las Ciudades, en 2016, se realizará una evaluación de conformidad con el párrafo 24 de la resolución [68/239](#) de la Asamblea General. Esa evaluación se aplazó un año a fin de determinar nuevas formas de celebrar el Día Mundial de las Ciudades en el contexto de la Nueva Agenda Urbana, que se aprobará en el marco de la Conferencia Hábitat III, en octubre de 2016.

## **V. Actividades a nivel regional**

44. En el plano regional, ONU-Hábitat siguió ayudando a organizar reuniones ministeriales regionales sobre vivienda y desarrollo urbano o contribuyendo a ellas. Asimismo, trabajó para promover la aplicación del Programa de Hábitat y preparar los informes regionales sobre el estado de las ciudades.

### **A. Reuniones ministeriales regionales**

45. Tomando como base una resolución del Consejo de Administración de ONU-Hábitat, el Consejo Árabe de Ministros de Vivienda y Construcción de la Liga de los Estados Árabes acordó, en su 29ª reunión, celebrada en diciembre de 2012, crear el Foro Ministerial Árabe sobre Vivienda y Desarrollo Urbano a fin de debatir problemas relacionados con la vivienda y el desarrollo sostenible en la región árabe y aplicar nuevas soluciones.

46. Egipto fue el anfitrión del primer período de sesiones del Foro Ministerial Árabe, que se celebró en diciembre de 2015 y versó sobre el tema “Urbanización árabe: desafíos actuales y perspectivas de futuro”. El encuentro se organizó en cooperación con la Liga de los Estados Árabes, representada por el Consejo Árabe de Ministros de Vivienda y Construcción, con el apoyo técnico de ONU-Hábitat y en coordinación con la Organización de Ciudades Árabes y el Instituto Árabe de Desarrollo Urbano.

47. Un total de 19 países árabes participaron en el Foro, que abarcó una serie de esferas temáticas, a saber, la justicia social, la planificación y el desarrollo sostenible, la gestión de riesgos, la infraestructura y los servicios básicos, el cambio climático y la sostenibilidad ambiental, la legislación y la economía urbana.

48. El Foro culminó con la aprobación por los países árabes de la Declaración de El Cairo sobre la Vivienda y el Desarrollo Urbano Sostenible, en la que reiteraron su compromiso con los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y reafirmaron su disposición a contribuir a la Nueva Agenda Urbana, documento final que saldrá como resultado de Hábitat III, y a aplicarla.

49. En agosto de 2015 se celebró en Montego Bay (Jamaica) el 24º período de sesiones de la Asamblea General de Ministros y Autoridades Máximas de la Vivienda y el Urbanismo de América Latina y el Caribe. Se invitó a ONU-Hábitat a brindar apoyo técnico y participar en las sesiones. La Asamblea debatió cuestiones fundamentales relacionadas con la urbanización sostenible en la región, reconociendo que las ciudades y las zonas urbanas constituyen centros de oportunidad y crecimiento, pero que también están expuestas a problemas como la desigualdad, las condiciones de vida inaceptables y las vulnerabilidades sociales, ambientales y económicas. Los miembros de la Asamblea General de Ministros y Autoridades Máximas expresaron su compromiso de trabajar para mejorar la calidad de vida y contribuir a la inclusión urbana y social.

50. Asimismo, la Asamblea General de Ministros y Autoridades Máximas acordó avanzar hacia una posición regional común en lo referente a Hábitat III y asumir un papel rector en la definición, el seguimiento y la observación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, en especial el Objetivo 11, manifestando así su determinación de construir ciudades y asentamientos humanos que fueran inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles. También se comprometió a actuar como organismo consultivo en la elaboración del plan estratégico regional de ONU-Hábitat para América Latina y el Caribe.

## **B. Informes regionales sobre el estado de las ciudades**

51. Entre mayo de 2015 y enero de 2016, ONU-Hábitat concluyó la versión en inglés del informe *State of Asian and Pacific Cities 2015: Urban transformations: Shifting from quantity to quality* (Estado de las ciudades de Asia y el Pacífico 2015: transformaciones urbanas: de la cantidad a la calidad), que se presentó en el sexto Foro Urbano de Asia y el Pacífico, celebrado en Yakarta en septiembre de 2015. En el momento de redactar el presente documento, el informe se estaba traduciendo al chino.

52. ONU-Hábitat comenzó a redactar la versión en inglés del informe sobre el estado de las ciudades de la Unión Europea 2016 (*State of European Union Cities 2016*), cuya publicación está prevista para finales de 2016.

53. El Programa concluyó la preparación de la primera fase de la labor de investigación para el informe sobre el estado de las ciudades africanas 2017 (*State of African Cities 2017*), en el que se analizan los flujos financieros destinados al desarrollo urbano. Las conclusiones de la investigación de la primera fase constituyeron una parte integral del informe sobre las perspectivas económicas de África 2016 (*African Economic Outlook 2016*), publicado por la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos en mayo de 2016.

## **VI. Actividades temáticas realizadas en los niveles nacional y subnacional**

54. Durante el período que abarca el informe, ONU-Hábitat puso en marcha en los niveles nacional y subnacional una amplia gama de actividades pertenecientes al Programa de Hábitat, incluidos proyectos operacionales, en las esferas temáticas siguientes: legislación, tierras y gobernanza urbanas; planificación y diseño urbanos; economía urbana y finanzas municipales; vivienda y mejora de los barrios marginales; servicios urbanos básicos; reducción del riesgo y rehabilitación; investigación y desarrollo de la capacidad, e incorporación de la perspectiva de género y empoderamiento de las mujeres.

### **A. Legislación, tierras y gobernanza urbanas**

55. Como parte del equipo de tareas de las Naciones Unidas de apoyo a los preparativos de Hábitat III, y en el marco de un proceso general conducente a Hábitat III que incluía la preparación de 22 documentos temáticos, ONU-Hábitat elaboró un documento sobre normas y legislación urbanas en que se destacaban los principales conceptos y datos clave sobre el estado de la legislación urbana desde la celebración de Hábitat II y se enunciaban los principales impulsores de medidas relativas a la Nueva Agenda Urbana.

56. Durante el período que abarca el informe, ONU-Hábitat prestó apoyo al desarrollo de la capacidad en 12 condados mediante el Programa Municipal de Kenya, cuyo propósito es fortalecer la gobernanza local y mejorar la prestación de servicios en determinados municipios de ese país. ONU-Hábitat impartió capacitación a miembros de las asambleas de los condados y a personal técnico utilizando su metodología de estudio de planificación rápida integrada, que engloba la legislación, las finanzas y la economía, y la planificación y el diseño urbanos.

57. ONU-Hábitat siguió participando en el Grupo de Coordinación y Apoyo sobre el Estado de Derecho en calidad de miembro, y se asoció con la Oficina Ejecutiva del Secretario General y otras 20 oficinas y entidades de las Naciones Unidas para impulsar la labor relativa al estado de derecho en todo el sistema de las Naciones Unidas, en particular respecto de las tierras y los conflictos.

58. Junto con asociados nacionales e internacionales, ONU-Hábitat realizó contribuciones técnicas a los preparativos conducentes a la aprobación de una ley sobre ordenamiento territorial, uso y gestión del suelo en Ecuador en 2016.

59. ONU-Hábitat lideró la Iniciativa de Indicadores Mundiales sobre Tenencia de la Tierra, de la que forman parte 45 asociados internacionales, incluidas entidades del sistema de las Naciones Unidas como el Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola, la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), la Comisión Económica para África y el Banco Mundial. La Iniciativa está orientada a promover las cuestiones relativas a la tierra en el contexto de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

60. Asimismo, ONU-Hábitat elaboró un análisis situacional y un informe preliminar relativos a las aplicaciones en zonas urbanas y periurbanas de las

Directrices Voluntarias sobre la Gobernanza Responsable de la Tenencia de la Tierra, la Pesca y los Bosques en el Contexto de la Seguridad Alimentaria Nacional. En diciembre de 2015 ONU-Hábitat concertó un acuerdo de cooperación con la oficina de la FAO en Kenya para ejecutar un proyecto sobre la planificación del uso de la tierra en contextos urbanos y periurbanos en el distrito de Turkana.

61. ONU-Hábitat ha priorizado la colaboración con los gobiernos locales y sus asociaciones, con el fin de mejorar su capacidad de ofrecer apoyo técnico a administraciones públicas de todos los tamaños. En este sentido, prestó apoyo a la delegación de alcaldes y gobiernos locales y regionales ante la Tercera Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo, celebrada en Addis Abeba en julio de 2015.

62. Además, ONU-Hábitat apoyó la organización de cinco eventos paralelos de alto nivel durante la Tercera Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo, así como de un evento técnico de un día completo de duración sobre la financiación local para el desarrollo y la innovación en las finanzas municipales para el crecimiento inclusivo. El evento reunió a 90 representantes de gobiernos locales y centrales, instituciones financieras, fundaciones y entidades del sistema de las Naciones Unidas con el objetivo de intercambiar experiencias y detectar nuevas tendencias en las finanzas municipales.

## **B. Planificación y diseño urbanos**

63. Como contribución a Hábitat III, ONU-Hábitat codirigió la dependencia de políticas 3, sobre políticas urbanas nacionales, y también coordinó la contribución del equipo de tareas de las Naciones Unidas sobre Hábitat III a la preparación de los documentos temáticos 10, sobre los vínculos urbano-rurales, 8, sobre la planificación y el diseño urbanos y espaciales, y 11, sobre los espacios públicos.

64. ONU-Hábitat organizó una mesa redonda sobre los espacios públicos como clave para la regeneración urbana en la Conferencia Internacional sobre la Cultura para las Ciudades Sostenibles, celebrada en Hangzhou (China) en diciembre de 2015.

65. ONU-Hábitat organizó también la Primera Conferencia Internacional sobre Políticas Urbanas Nacionales, que tuvo lugar en Incheon (República de Corea) en diciembre de 2015 y reunió a más de 200 expertos en políticas urbanas nacionales, funcionarios gubernamentales y organizaciones internacionales.

66. Además, ONU-Hábitat convocó una reunión de un grupo de expertos sobre los vínculos urbano-rurales. La reunión, que se centró en el papel de las ciudades intermedias para fortalecer dichos vínculos en pro de la Nueva Agenda Urbana, se celebró en Montería (Colombia) en octubre de 2015 y sus resultados se recogieron en el Comunicado de Montería.

67. Las Directrices Internacionales sobre Planificación Urbana y Territorial, aprobadas por el Consejo de Administración de ONU-Hábitat en su resolución [25/6](#), se publicaron en todos los idiomas oficiales de las Naciones Unidas y se tradujeron a otros cinco idiomas (indonesio, japonés, persa, portugués y vietnamita).

68. En 2014 se fundó el Laboratorio de Planificación y Diseño Urbanos para responder con prontitud a las solicitudes de los gobiernos nacionales y locales mediante propuestas de planificación concretas y realizables. En 2015 se estableció la Red Mundial de Laboratorios de Planificación y Diseño Urbanos y se ejecutaron proyectos que aunaban conocimientos de expertos internacionales y locales en más de 20 países y 40 ciudades de todo el mundo.

69. Por otra parte, en mayo de 2015 ONU-Hábitat publicó *Global Public Space Toolkit: From Global Principles to Local Policies and Practice* (Guía mundial sobre los espacios públicos: de los principios mundiales a las políticas y las prácticas locales), un manual fácil de utilizar que ofrece a las ciudades, especialmente a las que tienen una tasa de crecimiento demográfico elevada y recursos financieros limitados, ideas realizables para mejorar la disponibilidad, la calidad y la distribución de buenos espacios públicos.

70. En 2015 y 2016, como resultado del apoyo prestado a las asociaciones de planificación urbana, se crearon o reforzaron seis asociaciones nacionales en el Caribe y se impartió capacitación sobre planificación urbana a planificadores, dirigentes locales y comunidades de Kenya, Myanmar y Nigeria en el plano nacional, del Caribe y Asia en el plano regional, y de varios países en el plano local.

71. ONU-Hábitat lideró la elaboración de un producto del conocimiento sobre el cambio climático para múltiples interesados titulado *Principios Rectores para la Planificación de la Acción Climática en las Ciudades* y presentado durante el 21º período de sesiones de la Conferencia de las Partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático. Hasta la fecha, el documento ha recibido el apoyo de 45 organizaciones asociadas dentro y fuera del sistema de las Naciones Unidas.

72. En 2015 ONU-Hábitat siguió participando activamente en dos iniciativas multilaterales relacionadas con el clima que había ayudado a poner en marcha en 2014, a saber, el Pacto de Alcaldes y la Alianza para el Liderazgo en materia de Financiación Climática de las Ciudades. Para finales de 2015, 428 alcaldes habían anunciado su intención de cumplir el Pacto de Alcaldes, en cuyo comité de gestión participa ONU-Hábitat. El Pacto gozó de una gran visibilidad durante el 21º período de sesiones de la Conferencia de las Partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático. La Alianza para el Liderazgo en materia de Financiación Climática de las Ciudades, de cuyo comité directivo forma parte ONU-Hábitat, también estuvo visible en la Conferencia de las Partes, en cuyo 21º período de sesiones el Secretario General presentó el informe de la Alianza, titulado *The State of City Climate Finance* (El estado de la financiación climática de las ciudades).

73. También en 2015, ONU-Hábitat se convirtió en la 12ª entidad de ejecución multilateral acreditada ante el Fondo de Adaptación y se sumó a la Coalición Clima y Aire Limpio para Reducir los Contaminantes del Clima de Corta Vida. ONU-Hábitat está asimismo en vías de acreditación ante el Fondo Verde para el Clima.

74. Por último, un equipo de ONU-Hábitat y el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) prestó asistencia a Myanmar en la puesta en práctica de su Alianza contra el Cambio Climático, financiada por la Unión Europea. El equipo ayudó al país a elaborar su plan oficial para abordar el cambio

climático, a saber, la “Contribución prevista determinada a nivel nacional”, que se presentó a la secretaria del 21º período de sesiones de la Conferencia de las Partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático en diciembre de 2015.

### C. Economía urbana y finanzas municipales

75. Durante el período examinado en el informe, ONU-Hábitat siguió contribuyendo a la creación y divulgación de productos del conocimiento sobre el crecimiento económico inclusivo, haciendo especial hincapié en la promoción de estrategias de desarrollo económico local, la creación de puestos de trabajo y medios de vida, especialmente para los jóvenes y las mujeres, y el fomento de mecanismos innovadores de generación de ingresos municipales.

76. Uno de los principales resultados obtenidos fue la elaboración de documentos temáticos para la conferencia Hábitat III sobre las finanzas municipales, el desarrollo económico local, los puestos de trabajo y los medios de vida, y el sector informal. Se reforzó la capacidad de elaboración de planes y estrategias de apoyo del desarrollo económico local mediante el programa para el Logro del Desarrollo Urbano Sostenible, que ha recibido financiación del Gobierno de España y se ha ejecutado en Bogotá.

77. El Fondo para la Juventud Urbana, el Fondo para la Juventud de la India y el recién establecido programa del fondo para la juventud conocido como “Lotte Window”, que cuenta con el apoyo del sector privado, siguieron siendo los principales proyectos del programa de desarrollo dirigido por jóvenes de ONU-Hábitat. Desde su creación, el Fondo para la Juventud Urbana ha prestado apoyo a 277 grupos de jóvenes en 70 países en desarrollo y 172 ciudades. Lotte Window financia en la actualidad diez grupos dirigidos por jóvenes en la región de Asia y el Pacífico. En 2015 el Fondo para la Juventud de la India concedió financiación a cinco grupos dirigidos por jóvenes en las esferas del medio ambiente, los derechos de la mujer y el desarrollo del emprendimiento.

78. En 2015 se hizo gran hincapié en los jóvenes y las situaciones posteriores a conflictos. En este sentido, ONU-Hábitat contribuyó a que el Consejo de Seguridad aprobara la resolución [2250 \(2015\)](#), relativa a los jóvenes y la consolidación de la paz.

79. En Somalia, ONU-Hábitat contribuyó al establecimiento de sistemas de gestión financiera en 15 distritos en el marco del programa conjunto sobre gobernanza local y prestación descentralizada de servicios para ese país. La utilización de un sistema automatizado de finanzas municipales ha mejorado considerablemente la recaudación de ingresos, la transparencia, la rendición de cuentas y los procedimientos financieros de los gobiernos locales.

80. Además, ONU-Hábitat comenzó a colaborar con bancos de desarrollo, autoridades locales, el sector privado y fundaciones para establecer mecanismos locales y regionales de financiación de una nueva generación de iniciativas de desarrollo urbano sostenible. Los interesados de América Latina y el Caribe iniciaron sus deliberaciones en Bogotá en marzo de 2016, sobre la base de las propuestas formuladas por ONU-Hábitat.

## **D. Vivienda y mejora de los barrios marginales**

81. Durante el período que abarca el informe, ONU-Hábitat siguió ejecutando el programa participativo de mejora de los barrios marginales en 35 países de África, el Caribe y el Pacífico. ONU-Hábitat se propone integrar los principios y prioridades de ese programa en la labor de los equipos de las Naciones Unidas en los países. De los 35 países mencionados, 25 ya han incorporado el programa en su Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo.

82. En Papua Nueva Guinea, por ejemplo, ONU-Hábitat ejecutó en 2015 la fase de planificación de las medidas contempladas en el programa participativo de mejora de los barrios marginales, y está prestando apoyo técnico para la elaboración de una estrategia de mejora de esos barrios en Port Moresby. En el Gran Accra, ONU-Hábitat cooperó con el Banco Mundial en un estudio diagnóstico de la resiliencia de la ciudad.

83. También se inició una nueva etapa del programa participativo de mejora de los barrios marginales, lo cual contribuirá al logro del Objetivo de Desarrollo Sostenible 11 en su totalidad y, en concreto, a la consecución de la meta 11.1, “De aquí a 2030, asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles y mejorar los barrios marginales”.

84. En diciembre de 2015 ONU-Hábitat prestó servicios de asesoramiento específicos del contexto urbano al recién creado Ministerio de Erradicación de la Pobreza y Bienestar Social de Namibia, en el marco del apoyo general prestado por la Oficina del Coordinador Residente en Windhoek a la elaboración de una estrategia para abordar la pobreza en el país.

85. ONU-Hábitat coordinó una consulta de expertos sobre la falta de hogar que se organizó en colaboración con la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ACNUDH) y tuvo lugar en Ginebra en noviembre de 2015.

86. Además, ONU-Hábitat intensificó su labor sobre la financiación inclusiva de la vivienda. En ese sentido, en mayo de 2016 se convocó en Madrid una reunión de expertos internacionales de alto nivel con el fin de encarar los desafíos de la financiación de las políticas públicas relativas a la vivienda. ONU-Hábitat también participó activamente en la Séptima Conferencia Global sobre Financiamiento de Vivienda, que se celebró en Washington D.C. en mayo de 2016.

87. Bajo los auspicios de la Estrategia Mundial de Vivienda hasta el Año 2025, y de acuerdo con la meta 11.1 del Objetivo de Desarrollo Sostenible 11, ONU-Hábitat emprendió actividades piloto para apoyar la formulación, el diseño y la aplicación de políticas de vivienda en el Afganistán, Ghana, Guyana, Lesotho, Mozambique, Myanmar y Zambia. Se firmó un acuerdo de contribución con el PNUD, que proporcionó apoyo financiero a ONU-Hábitat para actividades técnicas en la esfera de la vivienda en Guyana. ONU-Hábitat también lideró la formulación de una estrategia nacional de vivienda en Lesotho.

88. En asociación con el PNUD, ONU-Hábitat siguió contribuyendo al Programa de Edificios y Construcciones Sostenibles del marco decenal de programas sobre modalidades de consumo y producción sostenibles, en el contexto de la Estrategia



Mundial de Vivienda y la meta 11.c del Objetivo 11. En junio de 2015 ONU-Hábitat y la Iniciativa del PNUMA para Edificios Sostenibles y Clima presentaron una publicación conjunta titulada *Green Building Interventions for Social Housing* (Construcción de edificios ecológicos para la vivienda social).

89. ONU-Hábitat y el ACNUDH prosiguieron su labor conjunta bajo los auspicios del Programa de las Naciones Unidas sobre el Derecho a la Vivienda, en cuyo marco se emprendieron en 2015, en preparación de Hábitat III, dos nuevas líneas de trabajo sobre las personas con discapacidad y sobre la falta de hogar.

90. Asimismo, ONU-Hábitat empezó a contribuir activamente al Grupo de Apoyo Interinstitucional para la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, en particular participando en las reuniones anuales, celebradas en Beirut en mayo de 2015 y en Estambul (Turquía) en mayo de 2016 durante la Cumbre Humanitaria Mundial.

91. Por último, ONU-Hábitat participó activamente en el Grupo de Trabajo sobre los Derechos Humanos del Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo. A ese respecto, ONU-Hábitat codirigió la redacción de un informe de evaluación sobre los sistemas nacionales de rastreo para su utilización en el seguimiento de las recomendaciones en materia de derechos humanos y organizó un diálogo innovador sobre derechos humanos y urbanización en mayo de 2016.

## **E. Servicios urbanos básicos**

92. Como miembro del grupo de trabajo técnico creado por el Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de la Secretaría para prestar apoyo al Grupo Consultivo de Alto Nivel del Secretario General sobre el Transporte Sostenible, ONU-Hábitat coordinó la preparación de documentos temáticos sobre la urbanización, la gestión y el funcionamiento de los transportes, y las interfaces multimodales dentro de las ciudades y entre ellas, con aportes de otros miembros del grupo de trabajo. ONU-Hábitat coordinó también un análisis de los aspectos relacionados con el transporte relativos a los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

93. Sobre la base de la Iniciativa de Movilidad Eléctrica Urbana, que se puso en marcha en la Cumbre sobre el Clima, celebrada en septiembre de 2014, ONU-Hábitat organizó un evento de alto nivel sobre la Alianza Internacional de Vehículos de Emisión Cero que tuvo lugar durante el 21º período de sesiones de la Conferencia de las Partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático. En el evento se puso de manifiesto el compromiso de los Gobiernos y el sector privado de acelerar la introducción de vehículos de emisión cero.

94. Además, ONU-Hábitat participó en el Foro de Transporte del Banco Africano de Desarrollo, celebrado en Abiyán (Côte d'Ivoire) en noviembre de 2015, al que presentó ponencias sobre el transporte para el crecimiento verde e inclusivo.

95. Bajo los auspicios de ONU-Agua, ONU-Hábitat desempeñó un papel rector en la preparación de una iniciativa mundial ampliada de vigilancia de la calidad del agua que establecerá y mantendrá un mecanismo de vigilancia mundial, con bases

de referencia, a fin de hacer un seguimiento de los progresos en la consecución del Objetivo de Desarrollo Sostenible 6, relativo al agua y el saneamiento.

96. Se volvió a elegir a ONU-Hábitat para que copresidiera la Iniciativa Mundial sobre las Aguas Residuales, una plataforma de múltiples interesados integrada voluntariamente por entidades de las Naciones Unidas, organizaciones internacionales, Gobiernos, científicos y representantes del sector privado que aspira a facilitar la adopción de medidas coordinadas para abordar el problema de las aguas residuales y promover los objetivos al respecto.

97. Asimismo, ONU-Hábitat y la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial organizaron una reunión sobre la energía y las ciudades en el Foro de Viena sobre la Energía que tuvo lugar en esa ciudad en junio de 2015. El Foro proporcionó una plataforma de alto nivel para que los encargados de formular políticas y los profesionales del sector energético tomaran parte en un diálogo entre múltiples interesados sobre cuestiones fundamentales relacionadas con la energía sostenible y el desarrollo inclusivo, entre ellas las asociaciones, las finanzas, la política, la tecnología, el desarrollo de la capacidad y la gestión del conocimiento.

98. Durante el período sobre el que se informa, ONU-Hábitat participó en una iniciativa que dio lugar a la creación de una red sobre la energía de distrito y a la publicación de un informe sobre la energía de distrito en las ciudades. También colaboró con el PNUMA y el Fondo para el Medio Ambiente Mundial en un proyecto para promover la eficiencia energética de los edificios en África Oriental en cuyo marco se ha capacitado hasta la fecha a más de 350 arquitectos, ingenieros y aparejadores de la región.

99. ONU-Hábitat organizó un evento paralelo sobre las ciudades y la energía durante el Segundo Foro sobre la Energía Sostenible para Todos, celebrado en Nueva York en mayo de 2015. El Foro, puesto en marcha por el Secretario General en 2011, es una asociación entre múltiples interesados en la que participan Gobiernos, el sector privado y la sociedad civil.

100. Finalmente, ONU-Hábitat siguió ejecutando el proyecto sobre transporte sostenible para ciudades de África Oriental. En Nairobi se presentó al Gobierno y a los interesados un plan operacional para la primera demostración de un corredor de transporte rápido para autobuses, mientras que en Kampala se elaboró un mapa de movilidad utilizando una metodología innovadora basada en el uso de teléfonos inteligentes.

## **F. Reducción del riesgo y rehabilitación**

101. En 2015 ONU-Hábitat comenzó a contribuir a la aplicación del Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015-2030 mediante su representación en el Grupo Superior de Gestión, que presta apoyo al Comité de Alto Nivel sobre Programas. ONU-Hábitat contribuyó también a la elaboración en curso de indicadores para la supervisión y aplicación del Marco de Sendai.

102. ONU-Hábitat colaboró con otras entidades del sistema de las Naciones Unidas en la revisión del Plan de Acción de las Naciones Unidas sobre la Reducción del Riesgo de Desastres para la Resiliencia, y destacó la necesidad de una gestión de

riesgos integrada e intersectorial y la importancia de la cooperación entre los niveles de gobierno nacional y local.

103. A mediados de 2015 se designó a ONU-Hábitat organismo de enlace del Comité Técnico 292 de la Organización Internacional de Normalización, cuyo mandato es elaborar un nuevo conjunto de normas relativas a la resiliencia urbana.

104. También en 2015, ONU-Hábitat siguió colaborando con el Comité Permanente entre Organismos, especialmente mediante el fortalecimiento de los conocimientos mundiales en materia de recuperación urbana después de las crisis. En mayo de 2015 ONU-Hábitat acogió en Nairobi la reunión de los principales responsables del Comité, quienes respaldaron la labor del Grupo de Consulta para la Solución de los Problemas Humanitarios en las Zonas Urbanas, presidido por ONU-Hábitat.

105. ONU-Hábitat siguió apoyando las tareas de desarrollo realizadas en Haití con miras a elaborar una estrategia de urbanización sostenible con posterioridad a las labores iniciales de recuperación después del desastre. Los resultados relativos a la asistencia prestada para la reconstrucción sostenible de viviendas y el fortalecimiento de las autoridades locales después del desastre se presentaron en octubre de 2015.

106. Del mismo modo, ONU-Hábitat siguió prestando apoyo a los esfuerzos de respuesta en casos de desastre dirigidos por las Naciones Unidas en distintos países. Tras el terremoto ocurrido en Nepal en abril de 2015, ONU-Hábitat participó en misiones de evaluación y respuesta y se ocupó específicamente de redactar documentos de política urbana para arrojar luz sobre las dimensiones urbanas de la crisis.

107. Se desplegó a cuatro especialistas en cuestiones urbanas para que apoyaran la Misión de las Naciones Unidas para la Respuesta de Emergencia al Ébola mediante la elaboración de planes de respuesta estratégica para las zonas urbanas y programas de mejora de los asentamientos informales de Ghana, Liberia y Sierra Leona.

108. Además, ONU-Hábitat respondió al terremoto que tuvo lugar en Ecuador en abril de 2016 prestando apoyo al Gobierno en esferas como la vivienda, la planificación y el diseño urbanos y la resiliencia urbana.

109. Mediante su Programa de Perfiles de Ciudades Resilientes y en colaboración con Ciudades y Gobiernos Locales Unidos y otras más de 50 organizaciones humanitarias, ONU-Hábitat también elaboró una estrategia urbana para la Cumbre Humanitaria Mundial.

110. Por último, ONU-Hábitat forjó asociaciones de base amplia con entidades del sistema de las Naciones Unidas y la sociedad civil a través de la Alianza Mundial para las Crisis Urbanas, una iniciativa establecida en estrecha colaboración con la secretaria de la Cumbre Humanitaria Mundial. La Alianza es una coalición que reúne a autoridades municipales, agentes humanitarios y de desarrollo, profesionales del urbanismo y representantes del sector privado para velar por una mejor preparación y una respuesta más eficaz a las crisis, que afectan cada vez más a las ciudades.

## **G. Investigación y desarrollo de la capacidad**

111. Durante el período examinado en el informe, ONU-Hábitat propuso adaptar la Iniciativa para la Prosperidad de las Ciudades como marco de seguimiento mundial para las dimensiones urbanas de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la Nueva Agenda Urbana, el documento final que se espera como resultado de la conferencia Hábitat III. La Iniciativa se está aplicando en más de 400 ciudades de todo el mundo y, de ser aceptada, contribuirá a que los gobiernos nacionales y locales puedan organizar mejor el seguimiento desde una plataforma única, con mínimo esfuerzo y evitando duplicaciones en el proceso de presentación de informes.

112. La Iniciativa para la Prosperidad de las Ciudades está adquiriendo importancia en América Latina y el Caribe, una zona clave para la cooperación técnica de ONU-Hábitat. En el marco de una nueva Iniciativa para la Prosperidad de las Ciudades de ámbito regional se están desarrollando servicios de asesoramiento técnico en el Brasil, Colombia, Costa Rica, el Ecuador, El Salvador, México, Panamá, el Paraguay, el Perú y la República Dominicana.

113. ONU-Hábitat preparó una guía del marco de seguimiento mundial para el Objetivo de Desarrollo Sostenible 11 que ofrece definiciones y metadatos para todos los indicadores propuestos y ayudará a los países y ciudades a establecer metas nacionales, incluidos puntos de referencia y normas concretos, y a presentar informes.

114. Además, ONU-Hábitat asesoró a algunos países y ciudades en relación con su labor para integrar los procesos de planificación nacionales y locales en respuesta a los indicadores de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. También inició la preparación de directrices e instrumentos específicos concebidos para facilitar la prestación de servicios de asesoramiento técnico a los Estados Miembros a fin de localizar indicadores en el ámbito de las ciudades.

115. En el contexto de los preparativos para la vigilancia mundial de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la Nueva Agenda Urbana y la presentación de informes al respecto, ONU-Hábitat está elaborando una muestra mundial de ciudades que también se utilizará para ayudar a los países a preparar muestras similares de centros urbanos en el plano nacional.

116. Por último, en estrecha colaboración con las comisiones regionales de las Naciones Unidas, ONU-Hábitat avanzó en los preparativos de reuniones regionales para evaluar las necesidades de seguimiento y presentación de informes, incluidas la formación y el desarrollo de la capacidad en materia de reunión y observación de datos.

## **H. Incorporación de la perspectiva de género y empoderamiento de las mujeres**

117. Durante el período sobre el que se informa, ONU-Hábitat promovió la igualdad entre los géneros y el empoderamiento de las mujeres como componentes esenciales del desarrollo urbano sostenible. En el cumplimiento de su mandato, ONU-Hábitat procuró promover mejoras en la consecución de los derechos de las

mujeres, su participación igualitaria en la toma de decisiones y la prestación de servicios que beneficien a las mujeres y los hombres por igual.

118. En septiembre de 2015 se empezó a aplicar el indicador de igualdad de género para ONU-Hábitat. El proceso se inició en enero de 2015 mediante una investigación documental y la celebración de consultas. Con el fin de establecer una base de referencia para medir su progreso, se aplicó el indicador de igualdad de género a 209 proyectos en curso en junio de 2015. Su aplicación progresiva se realizó al mismo tiempo que la de otros indicadores intersectoriales.

119. En noviembre de 2015 ONU-Hábitat impartió a sus asociados capacitación sobre la igualdad entre los géneros y la incorporación de la perspectiva de género en el marco del desarrollo urbano y la gestión basada en los resultados en el centro internacional de formación Golda Meir Mount Carmel de Haifa (Israel).

120. Por último, ONU-Hábitat organizó una reunión de un grupo de expertos sobre mujeres y vivienda sostenible en Nairobi en diciembre de 2015. En la reunión, a la que asistieron representantes de una amplia gama de organizaciones, se señalaron una serie de medidas necesarias para alcanzar los objetivos convenidos de los programas y hacer uso de los indicadores.

## **VII. Actividades preparatorias de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre la Vivienda y el Desarrollo Urbano Sostenible**

121. Tras la celebración del segundo período de sesiones del Comité Preparatorio de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre la Vivienda y el Desarrollo Urbano Sostenible (Hábitat III), celebrado en la Oficina de las Naciones Unidas en Nairobi en abril de 2015, se realizaron otras actividades preparatorias para Hábitat III a nivel mundial, regional y nacional, de conformidad con las recomendaciones formuladas durante el período de sesiones y en el marco estratégico para Hábitat III, que se presentó durante el primer período de sesiones del Comité Preparatorio. El Secretario General de la conferencia presentará el informe completo sobre las actividades preparatorias de Hábitat III en Quito en octubre de 2016.

### **A. Preparativos de Hábitat III a nivel mundial y movilización del sistema de las Naciones Unidas**

122. En el párrafo 9 de su resolución [68/239](#), la Asamblea General solicitó al Secretario General de Hábitat III que movilizara los conocimientos especializados del sistema de las Naciones Unidas en su conjunto, incluidas las comisiones regionales económicas y sociales, y de otras organizaciones competentes de ámbito regional y subregional, para el proceso preparatorio de la conferencia.

123. Atendiendo a esa solicitud, en enero de 2015 se creó el equipo de tareas de las Naciones Unidas sobre Hábitat III, integrado por más de 30 organismos y programas de las Naciones Unidas, para preparar, como aportes al proceso preparatorio, una serie de documentos sobre los 22 temas principales que han de tratarse en la Nueva Agenda Urbana, documento final de Hábitat III. Los documentos temáticos se

tradujeron a los idiomas oficiales de las Naciones Unidas y se publicaron en el sitio web de la conferencia, y se solicitó a los Estados Miembros e interesados que presentaran observaciones por escrito, las cuales también se publicaron en el sitio web en aras de la plena transparencia (véase [www.habitat3.org](http://www.habitat3.org)). Durante la mayor parte del período sobre el que se informa, el equipo de tareas de las Naciones Unidas sobre Hábitat III se reunió una vez al mes.

124. El equipo de tareas también participó en la organización de varias reuniones de grupos de expertos intersectoriales, cuyo trabajo representó una contribución sustantiva al proceso preparatorio de Hábitat III. Se organizó un total de diez reuniones de grupos de expertos sobre los temas siguientes: incorporación de la perspectiva de género, derechos humanos, seguridad alimentaria, salud, ciudades inteligentes, tierras y derecho, agua y saneamiento, ciudades más seguras, y migración.

125. Durante el período que abarca el informe, las dependencias de políticas de Hábitat III, cada una integrada por hasta 20 expertos en distintas materias procedentes de instituciones académicas, gobiernos, la sociedad civil y organismos regionales e internacionales, prepararon diez documentos de políticas para la conferencia, sobre la base de un estudio de las investigaciones y análisis más recientes y de la determinación de las buenas prácticas y las enseñanzas extraídas. En los documentos se detallan recomendaciones de políticas que podrían contribuir a la labor de la Mesa del Comité Preparatorio a la hora de redactar el proyecto de documento final de la conferencia.

126. En su resolución [70/210](#), la Asamblea General aprobó el reglamento provisional de la conferencia y las disposiciones relativas a la acreditación y participación de los grupos principales y otros interesados en el proceso preparatorio y en Hábitat III, que figuraban en los anexos I y II de esa resolución, y decidió que en abril de 2016 se celebrase durante cinco días un proceso de consultas oficiosas de composición abierta.

127. También en su resolución [70/210](#), la Asamblea General invitó a la Mesa del Comité Preparatorio a que celebrase otras negociaciones intergubernamentales oficiosas en Nueva York durante tres días en mayo de 2016, tres días en junio de 2016 y tres días en julio de 2016, e invitó también a representantes de asociaciones de autoridades locales, en mayo de 2016, y a representantes de los grupos principales y otros interesados, en junio de 2016, a que participasen en audiencias oficiosas de dos días de duración a fin de intercambiar opiniones con los países sobre el borrador preliminar del documento final de Hábitat III.

128. Los esfuerzos concertados de la Mesa de Hábitat III, junto con las declaraciones dimanadas de las reuniones regionales y temáticas, propiciaron la redacción del borrador preliminar de la Nueva Agenda Urbana, presentado por la Mesa del Comité Preparatorio el 6 de mayo de 2016.

129. Del 25 al 29 de abril de 2016 se celebró en Nueva York un proceso de consultas oficiosas de composición abierta concebidas como una oportunidad de presentar observaciones relativas a las conclusiones de las dependencias de políticas de Hábitat III y las reuniones regionales y temáticas. En las consultas participaron más de 60 expertos de las dependencias de políticas y representantes de las organizaciones que colideran el proceso.

130. Tras la primera ronda de negociaciones intergubernamentales oficiosas, que tuvo lugar en Nueva York del 18 al 20 de mayo de 2016, la Mesa del Comité Preparatorio solicitó a Filipinas y México que actuaran conjuntamente como facilitadores de futuras negociaciones. Las rondas segunda y tercera se celebraron en Nueva York del 8 al 10 de junio y del 29 de junio al 1 de julio de 2016. Las negociaciones tenían como objeto principal invitar a los Estados Miembros a que presentaran observaciones, opiniones y sugerencias acerca del borrador preliminar de la Nueva Agenda Urbana y debatieran las etapas siguientes del proceso de negociación.

131. La secretaría de Hábitat III, en cooperación con el país y la ciudad anfitriones, así como con los departamentos pertinentes de la Secretaría de las Naciones Unidas, realizó varias misiones para preparar el tercer período de sesiones del Comité Preparatorio de Hábitat III. El Gobierno de Indonesia acogió con éxito ese período de sesiones en Surabaya del 25 al 27 de julio de 2016. Los Estados Miembros debatieron el borrador preliminar de la Nueva Agenda Urbana pero no alcanzaron acuerdos con respecto a una serie de esferas, por lo que se preparó un borrador revisado de la Agenda que se publicó en el sitio web de Hábitat III.

## **B. Preparativos de Hábitat III a nivel regional**

132. De acuerdo con lo dispuesto en el párrafo 5 de la resolución [24/14](#) del Consejo de Administración de ONU-Hábitat, y cumpliendo el cronograma de 2014 a 2016 hasta la celebración de Hábitat III, ONU-Hábitat y las cinco comisiones regionales económicas y sociales de las Naciones Unidas prepararon de consuno cinco informes regionales aprovechando los resultados de los informes nacionales sobre Hábitat III y el conjunto de los conocimientos y datos disponibles de todas las regiones. Las conclusiones preliminares de cada informe se expusieron en las reuniones regionales que se mencionan a continuación y durante el tercer período de sesiones del Comité Preparatorio, celebrado en Surabaya. Se prevé que las versiones definitivas de los informes se hagan públicas en Quito durante la conferencia Hábitat III.

133. Los preparativos de la conferencia se debatieron en cuatro reuniones regionales de alto nivel, celebradas según se indica:

- Asia y el Pacífico: en Yakarta, los días 21 y 22 de octubre de 2015
- África: en Abuya, del 24 al 26 de febrero de 2016
- América Latina y el Caribe: en Toluca (México), del 18 al 20 de abril de 2016
- Europa: en Praga, del 16 al 18 de marzo de 2016.

134. Las reuniones regionales congregaron a una amplia variedad de participantes, que analizaron las prioridades de la Nueva Agenda Urbana y formularon recomendaciones en forma de declaraciones regionales. Estas se tomaron en consideración como aportes oficiales al proceso preparatorio de Hábitat III y se publicaron en su sitio web ([www.habitat3.org/the-new-urban-agenda/rt-meetings](http://www.habitat3.org/the-new-urban-agenda/rt-meetings)).

135. También se celebró una serie de reuniones temáticas que concluyeron con declaraciones, en particular sobre las cuestiones siguientes:

- Participación cívica: en Tel Aviv (Israel), el 7 de septiembre de 2015
- Áreas metropolitanas: en Montreal (Canadá), los días 6 y 7 de octubre de 2015
- Ciudades intermedias: en Cuenca (Ecuador), del 9 al 11 de noviembre de 2015
- Energía sostenible y ciudades: en Abu Dabi, el 20 de enero de 2016
- Financiación del desarrollo urbano: en Ciudad de México, del 9 al 11 de marzo de 2016
- Espacios públicos: en Barcelona (España), los días 4 y 5 de abril de 2016
- Asentamientos informales: en Pretoria, los días 7 y 8 de abril de 2016.

136. Las declaraciones con que concluyeron las reuniones regionales y temáticas fueron formuladas por una junta consultiva compuesta por una amplia variedad de representantes de diversos grupos interesados, incluidos expertos del sistema de las Naciones Unidas, representantes de gobiernos nacionales y locales, y miembros de los distintos grupos de la Asamblea General de Asociados, como grupos comunitarios y de la sociedad civil, instituciones académicas, organizaciones regionales, y los sectores empresarial e industrial.

### **C. Preparativos de Hábitat III a nivel nacional**

137. Los Estados Miembros siguieron presentando informes nacionales para Hábitat III y fomentando la participación nacional de los interesados mediante la organización de campañas o foros urbanos nacionales con el fin de crear conciencia acerca de la Nueva Agenda Urbana y generar un compromiso al respecto.

138. La secretaría de Hábitat III aportó financiación procedente del Fondo Fiduciario de Hábitat III a los países menos avanzados que la solicitaron, a fin de ayudarlos a preparar sus informes nacionales para la conferencia. Todos los informes presentados se han publicado en el sitio web de Hábitat III.

### **D. Movilización de gobiernos locales y demás asociados pertinentes**

139. Los días 16 y 17 de mayo de 2016 se celebraron en Nueva York audiencias oficiosas con asociaciones de autoridades locales en las que participaron más de 130 representantes de dichas autoridades y más de 30 alcaldes electos. El proceso de consultas facilitó de manera efectiva el diálogo entre gobiernos nacionales, regionales y locales, continuando una tradición que había comenzado en la Segunda Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Asentamientos Humanos (Hábitat II), celebrada en 1996.

140. La Asamblea General de Asociados para Hábitat III, fundada durante el segundo período de sesiones del Comité Preparatorio, que tuvo lugar en Nairobi en abril de 2015, siguió apoyando y mejorando la participación de los interesados en el proceso preparatorio de la conferencia y sus contribuciones a este. La Asamblea se compone de 16 grupos constitutivos asociados, a saber, autoridades locales y subnacionales, instituciones académicas y de investigación, organizaciones de la



sociedad civil, organizaciones comunitarias, mujeres, parlamentarios, niños y jóvenes, los sectores empresarial e industrial, fundaciones e instituciones filantrópicas, profesionales, sindicatos y trabajadores, agricultores, pueblos indígenas, medios de comunicación, personas de edad, y personas con discapacidad.

141. En las juntas consultivas de las 11 reuniones regionales y temáticas participaron miembros de los 16 grupos constitutivos, a los que también se invitó a las reuniones consultivas oficiosas celebradas en Nueva York en abril de 2016, así como a las audiencias oficiosas con las asociaciones de autoridades locales celebradas en mayo de 2016 y con los interesados en junio de 2016. Durante el periodo a que se refiere el informe, los miembros de la Asamblea General de Asociados se reunieron en dos ocasiones: en Nueva York en octubre de 2015 y en Praga en marzo de 2016.

142. Como parte de la labor destinada a mejorar la participación de todos los interesados pertinentes, incluidas las autoridades locales, se iniciaron los preparativos de la Segunda Asamblea Mundial de Autoridades Locales y Regionales, que tendrá lugar inmediatamente después de Hábitat III.

## **E. Promoción y comunicación para Hábitat III**

143. La Academia de Periodismo Urbano es un importante vector de promoción y comunicación de las cuestiones relativas a Hábitat III. Esta novedosa iniciativa comenzó su andadura en 2014 al mismo tiempo que el séptimo período de sesiones del Foro Urbano Mundial, que tuvo lugar en Medellín (Colombia). En su inauguración participaron más de 40 periodistas de todo el mundo en presencia de representantes de destacadas organizaciones de medios de comunicación internacionales como Al Jazeera (Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte), The Guardian (Reino Unido), Inter Press Service (Estados Unidos de América), La Nación (Argentina) y El País (España).

144. La Academia de Periodismo Urbano aspira a fortalecer la capacidad de los periodistas y los profesionales de los medios de comunicación de analizar el proceso general de urbanización sobre la base de conocimientos sustantivos (incluidos datos e indicadores urbanos) y experiencias en relación con la planificación y gestión de las ciudades proporcionados por ONU-Hábitat. Aspira también a aclarar las cuestiones y los desafíos relativos al desarrollo urbano y a acercarlos al público en general. Se organizaron 18 academias de periodismo urbano en todo el mundo que han servido para que los periodistas se conviertan en portavoces del desarrollo urbano sostenible.

145. Otro vehículo de promoción y comunicación fue la campaña ciudadana de Hábitat III, concebida por la secretaría de la conferencia en mayo de 2016 en estrecha colaboración con los asociados locales, y en la que varias ciudades acogieron conjuntamente una serie de iniciativas concretas, como los Desayunos Urbanos y los Paseos Urbanos. Los Desayunos Urbanos, organizados en colaboración con varios asociados pertinentes, como la Fundación Ford, se celebraron cada mes en todo el mundo con el objetivo primordial de generar una plataforma de intercambio de conocimientos y alentar debates oficiosos sobre los

desafíos del desarrollo urbano sostenible, así como sobre las prioridades esenciales que se deben tener en cuenta en la Nueva Agenda Urbana.

146. El propósito de los Paseos Urbanos de Hábitat III era intercambiar las mejores prácticas de diseño y gobernanza urbanas en la ciudad de Nueva York y resaltar la relevancia de la Nueva Agenda Urbana para la realidad de las ciudades. Los Paseos Urbanos de Hábitat III propiciaron un debate sobre la planificación urbana y los desafíos del desarrollo urbano sostenible, al tiempo que mostraron al público herramientas de planificación satisfactorias. Los paseos atrajeron a participantes diversos, entre ellos, autoridades locales, representantes de los Estados Miembros, altos funcionarios, interesados y otras instancias.

## **F. Recursos financieros para Hábitat III**

147. En materia de movilización de recursos para el Fondo Fiduciario de Hábitat III, la secretaria de la conferencia recaudó contribuciones financieras, tanto directas como indirectas, de Estados Miembros, a saber, Alemania, Eslovaquia, España, Finlandia, Francia, Indonesia y Kenya, fundaciones e instituciones filantrópicas como la Fundación Ford y la Fundación Rockefeller, y organismos de las Naciones Unidas, como el PNUMA.

148. La secretaria de Hábitat III adoptó un enfoque específico respecto de la movilización de fondos adicionales mediante contribuciones en efectivo de países que acogieron reuniones regionales y temáticas, entre ellos, Chequia, el Ecuador, México y Sudáfrica. Las dependencias de políticas movilizaron recursos adicionales. Se alentó a los Estados Miembros y a los interesados a que propusieran expertos técnicos cualificados y lideraran las dependencias de políticas conjuntamente con organizaciones que pudieran aportar contribuciones financieras.

## **F. Próximas etapas de los preparativos de Hábitat III**

149. Al momento de redactar el presente informe, restaban por finalizar las siguientes etapas esenciales antes de la celebración de la conferencia Hábitat III: mantener nuevas negociaciones intergubernamentales oficiosas sobre el borrador de documento final de Hábitat III, la Nueva Agenda Urbana, previstas para finales de agosto y principios de septiembre de 2016; ultimar los detalles de la organización de la conferencia, en estrecha cooperación con la ciudad anfitriona (Quito) y el país anfitrión (Ecuador); y finalizar las propuestas para Habitat Village, las exposiciones y los eventos paralelos, incluida la propuesta de un rincón de oradores.

## **VIII. Recomendaciones**

150. Teniendo en cuenta las cuestiones examinadas en el presente informe, se exhorta a los Estados Miembros a que:

a) Contemplen la posibilidad de aportar recursos ordinarios adicionales a ONU-Hábitat para, a la luz de los considerables cambios en el alcance y la complejidad de sus responsabilidades, reforzar su capacidad normativa y

---

operacional y permitirle satisfacer adecuadamente la creciente necesidad de prestar apoyo sustantivo y técnico a los países en desarrollo en ámbitos relacionados con las ciudades y los asentamientos humanos sostenibles, como se reconoce en el párrafo 25 de la resolución [70/210](#) de la Asamblea General;

b) Refuercen la función que desempeña actualmente ONU-Hábitat como centro de coordinación de las cuestiones relativas a la urbanización y los asentamientos urbanos sostenibles en el marco del sistema de las Naciones Unidas, y apoyen la aplicación a dichas cuestiones de un enfoque coordinado en todo el sistema y a todos los niveles, sobre la base de la experiencia adquirida hasta el momento, a fin de fomentar el seguimiento y la rendición de cuentas de las actividades que realiza el sistema de las Naciones Unidas para ayudar a los Estados Miembros a lograr el Objetivo de Desarrollo Sostenible 11 y aplicar el documento final de la conferencia Hábitat III;

c) Presten un firme apoyo político al documento final de la conferencia Hábitat III, la Nueva Agenda Urbana, con el fin de reforzar la contribución de una urbanización bien planificada al desarrollo sostenible;

d) Establezcan mecanismos sólidos de ejecución, coordinación y seguimiento y evaluación de la Nueva Agenda Urbana que ayuden a los Gobiernos, en todos los niveles, a enfrentar los desafíos de la rápida urbanización y la erradicación de la pobreza;

e) Aprovechen las asociaciones y estructuras utilizadas durante el proceso preparatorio de Hábitat III para apoyar la ejecución efectiva de la Nueva Agenda Urbana en los planos nacional y subnacional.